



¿Cómo defino otros permisos para los usuarios?



Controles de accesos complementarios

Los derechos de acceso explicados hasta ahora (Derechos por área), son los principales del sistema. No obstante tenemos la opción de conceder derechos de acceso complementarios a los definidos ya por áreas.

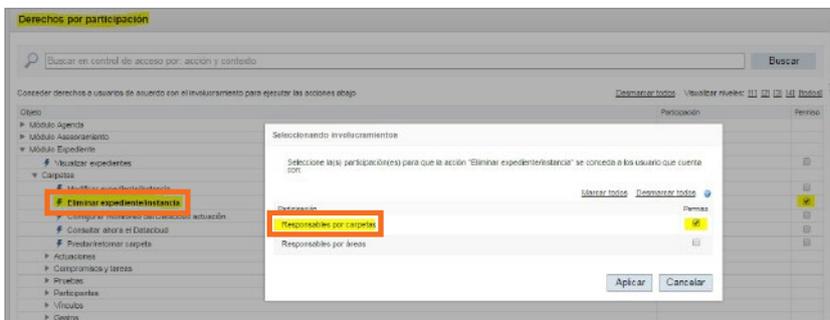
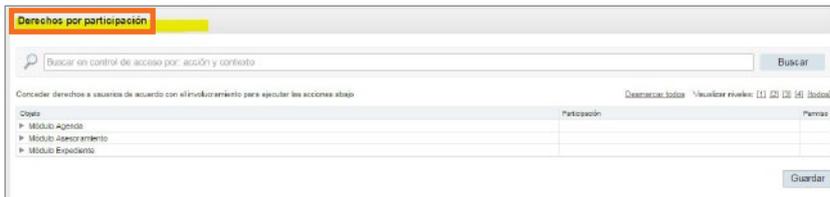
Derechos por participación

Se accede por el menú > Opciones > Control de acceso > **Derechos por participación**
Y se utiliza para dar derechos complementarios, según su involucramiento o participación en datos del sistema.



Se utilizaría por ejemplo para el caso que un usuario, según su rol NO tenga permisos concedidos por Areas para Eliminar un expediente o instancia. Pero si dicho usuario está involucrado como responsable de dicho expediente/instancia, entonces SI le concedemos el permiso.

Entonces al ingresar a la pantalla de esta opción, se presenta la grilla con los **módulos disponibles para conceder este tipo de permisos**.



Clickeamos por ejemplo en el **Módulo de Expedientes** para desplegar las opciones posibles y tildamos **“Eliminar expediente/instancia”**.

Se va a desplegar una pantalla para indicar si concedemos el permiso cuando este sea Responsable.

Definido así este permiso, entonces trabaja en conjunto con el permiso asignado por Area/Rol de usuario, ya que en derechos por Area para el rol Abogados le indicamos que NO podía eliminar carpetas de expedientes, pero por ser **Responsable de la Carpeta** SI le permitimos eliminar.

De esta manera ambos permisos se suman trabajando en complemento uno respecto del otro.



LEGAL ONE CONFIGURACIÓN



¿Cómo defino otros permisos para los usuarios? (Continuación)

Aplicado el permiso, luego lo vemos en la grilla

Recordar **Guardar** con el botón al pie del formulario.

Mismo criterio entonces para aplicar al resto de las opciones de menú que correspondan.

NOTA: Si el permiso se concedió por la opción de **Areas/Roles**, no es necesario también conceder el permiso por **Participación**, es decir si por **Derechos de Areas** le doy permiso para que elimine, no es necesario también conceder permiso de eliminación por **Participación**.

Derechos por Cargo de Gestión

Se accede por el menú > Opciones > Control de acceso > **Derechos por cargo de gestión**

Y sirve para dar derechos complementarios, según el cargo que ocupe en el organigrama y por su involucramiento o participación en datos del sistema.

Trabaja de **forma similar** a los Derechos por participación, solo que previamente se selecciona el cargo según el organigrama.

El cargo se asigna en la ficha de usuarios según el campo **"Cargo"**.

Este cargo es el que seleccionamos ahora en la pantalla de **Derechos de acceso por cargo**, donde se van a desplegar las opciones similares a lo visto en Derechos por participación.

Entonces con el mismo criterio explicado antes, por esta opción podemos conceder permisos para **"Eliminar expedientes/instancias"** para los usuarios que ocupan el cargo de **"Gerente"** y que además sea Responsable de la carpeta.

Como lo explicado anteriormente este tipo de control de acceso funciona en complemento a lo que se **defina en el control de acceso por Area de usuario**.

